

VISTOS : Decreto Secc 1era. 4028, 4276/2021. 2380, 3636/2024. Contrato de fecha 13.10.2021. Ingreso Observaciones Nro. 200570 de fecha 23.02.2026 de Direccion de Control. Memorandum Nro. 130 de fecha 27.02.2026 de Jefe Departamento de Finanzas. Memo Nro. 251 de fecha 12.02.2026 y Certificado de Conformidad Nro. 069/2026 de fecha 09.02.2026 y Certificado de fecha 09.02.2026 de Jefe Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S). Pago mes de Diciembre de 2025. Los documentos que se adjuntan.

SGG.

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 214028	FAL	1182 28/01/2026	ELECTR. MIRNA GONZALEZ IBACETA	2152206001014	6.752.806	6.752.806
TOTAL					6.752.806	6.752.806

La cantidad de :

SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCION DE CONTROL DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320622006 \$ 6.752.806

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

16 MAR 2026

EG: 865 CH: _____

136